

EL BATALLADOR,

PERIODICO DE CASTELLON.

AÑO I.

Se publica todos los domingos.
PRECIOS.—4 reales TRIMESTRE en
Castellon y 6 fuera.
PUNTOS DE SUSCRICION.—Impren-
ta del periódico.

Domingo 26 de Noviembre de 1871.

La correspondencia y reclamaciones
deberán dirigirse al Director del pe-
riódico.—Se publicarán todos los origi-
nales que se remitan á esta redaccion
que no sean anónimos.

NUM. 9.

EL PARTIDO BUFO.

Los federales son graciosísimos.

Cualquiera creeria, al leer sus periódicos, que la República está á la puerta y que en el santuario de las leyes ondea ya á la vista del pueblo la bandera tricolor, resguardada bajo los pliegues del gorro frigio.

Si nosotros fuéramos federales, confesamos ingenuamente que en las presentes circunstancias nos encontraríamos avergonzados de serlo y no haríamos ostentacion de un nombre que en este país sólo causa risa.

Pero los federales no lo conceptúan así, y todas las mañanas se levantan alborozados tirando la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, ó engalanando las columnas de sus abigarrados periódicos con esperanzas hoy mas que nunca irrealizables.

¡Pobres federales! ¡Hay que compadecerles!

¿Qué han visto en nuestro horizonte político esos edecanes de los cimbríos para lanzar las campanas á vuelo? ¿Qué han descubierto á través de la niebla que desde las pasadas elecciones les rodea, para atronar el espacio con sus desacordes gritos? Han visto lo que no podían menos de ver, y á fé que dá pobre idea de los federales, y ménos de su sentido comun, alegrarse con el espectáculo que á su vista se presenta.

Aquí ha habido una crisis en la que han terciado todos los partidos de nuestra política. Los hombres políticos han hablado de los conservadores, de los progresistas y hasta de los cimbríos, y nadie, absolutamente nadie se ha ocupado para nada de los federales.

La actitud de las huestes del gorro frigio ha sido y es indiferente para todo el mundo. Sus amenazas y sus profecías ni aun siquiera han sido escuchadas por el país.

¿Qué indica este abandono en que el país ha tenido y tiene á los federales?

Indica,—fuerza es decirlo,—que ese partido no representa ninguna de las fuerzas vivas del país, y lo que es mas todavía, que las simpatías de ciertas masas revoltosas por temperamento y por costumbre no están ya con él. Dos cosas han venido en un año á dar el golpe de gracia al partido federal. La primera, la coronacion gloriosa del edificio revolucionario. La segunda, la propaganda activa que durante el interregno parlamentario realizó la «Internacional» en algunas importantes capitales de nuestra Península.

Con la primera, es decir, con la eleccion de rey, las esperanzas de los republicanos sensatos se desvanecieron, y el partido perdió todo lo que le daba robustez y vida. Con la segunda, las masas inconscientes se fueron como de costumbre tras el que más les prometia, y los santones republicanos perdieron todo aquello que podia darles populacheria y ruido.

Si funesta fué para los federales la eleccion de rey, mucho más funesta ha sido la propaganda de la «internacional» entre las masas; buena prueba de ello el exiguo número de representantes que los federales tienen en la Cámara, y la poca ó ninguna importancia que los Comités de provincias dán al Directorio, al que acusan de primer causante de la decadencia del partido.

Y no nos digan los federales que exagera-

mos su situacion ni que nos complacemos en agravarla, nó; nuestras palabras tienen su confirmacion en todo lo que ha sucedido estos últimos dias, y muy principalmente en los discursos pronunciados en el Congreso por Salmeron y Castelar.

Los discursos de aquellos eminentes oradores no iban dirigidos á rebatir lo que el Gobierno dijo, por más que en apariencia lo pareciese; iban destinados á implorar favor de la «Internacional» para las filas republicanas, y nada más. Desgraciadamente la «Internacional» no se atiene á razones tratándose de su propaganda, y los Sres. Castelar y Salmeron han perdido su tiempo.

La época de la propaganda ha pasado ya para el partido republicano: ¿qué le resta, pues? ¿Qué puede hacer, solo y triste, sin más alma que la intencion política del señor Figueras, y sin más vida que la poética palabra del señor Castelar? ¿Qué empresa acometerá de que salga victorioso?

Sólo un recurso le queda al partido republicano: convertirse en brazo de accion de los cimbríos. Este recurso lo ha puesto ya en práctica pero se nos ocurre preguntar ¿darán los cimbríos á los republicanos más de lo que éstos pulieran hacer con su propaganda? ¿Contrarrestarán los cimbríos el impulso absorbente de la «Internacional» que tan mal paradas ha dejado las filas federales? Mucho lo dudamos; pero conste que los federales no son ya lo que eran, y que el partido ha degenerado lo suficiente para no llamar la atencion. Si los federales tuvieran la confianza en sus fuerzas que tenían cuando su famoso levantamiento, ¿se comprende que en las elecciones hubieran buscado humildemente el apcayo de carlistas y moderados? ¿Se comprende que hoy se convirtieran en apoyo incondicional de los cimbríos? No se comprende, y la razon es incontrovertible.

Lo repetimos: los federales están en el último grado de decadencia, y sus gritos y amenazas á nadie imponen ya.

Retírense, pues, á llorar su derrota, y dejen de meterse donde nadie les llama.

Si cuando los federales componian un partido regular no pudieron nada, ¿qué van á poder hoy? ¿Qué van á hacer hoy?

Cero.
Inútil es que griten, que pateen, y que hechen las campanas á vuelo: aquí se les ha conocido, y sus asonadas no merecen mas que risa.

Entre la Monarquía y la «Internacional» los federales han muerto.

La tierra les sea ligera.

(De La Iberia.)

ESOPO Y SUS ALFORJAS.

Esopo fué un esclavo de los tiempos antiguos. Nada tiene de particular sinó que fué tan digno de ser libre, como de ser esclavos muchos libres que hoy quisieran tragar toda la libertad aunque no quedara para nadie.

Esopo vivió en el siglo VI antes de Jesucristo.

Como si hubiera conocido y tratado á nuestro modesto, pudibundo y humilde *Centinela Federal* (porque no se alaba nunca) esplicó la estupidez humana por medio de.... ¡Si era mucho hombre aquel!!... de unas alforjas. Y suponía que la humanidad lleva las alforjas colgadas al hombro; pero para que el amor propio, la presuntuosidad, el orgullo fátauo y la vergüenza no murieran de apoplejía fulminante, posee aquélla envilecida señora, sus defectos propios á la espalda y los agenos sobre el pecho.

Claro es que solo ve los defectos agenos y prescinde de los propios que se los echa á la espalda para tener tranquilo y enterrado el rubor, la vergüenza, la dignidad y otras menudencias por el estilo.

Hemos dicho que parece conoció al *Centinela Federal* (como periódico se entiende) y es porque le vienen como de molde las alforjas.

Para convencerse de ello, vamos á requisar al periódico, como periódico y nada más. ¡Dios nos libre de otra cosa!

Dice el *Centinela Federal* (Núm. 11) «que no ha faltado NUNCA á las consideraciones que al público se deben» «que es mucho más decente y digno que los que han sacado el cuerpo en *El Batallador*» «Léase imparcialmente *El Batallador* y el CENTINELA FEDERAL, y juzguese.»

A leer y á juzgar vamos.

Vista la coleccion de *El Centinela*, se leen espresiones, conceptos, ideas y calificativos como los siguientes:

«*Centinela Federal* núm. 1.º Abogados de papel de estraza.—Facciosamente.—Un señor Gobernador que no tropezaba en pajas ni en cantos de roble.—Para milagros no hay otro como el estómago.—Ciertos negros meriendan carne cruda.—Dijo el gato mas gordo.—Nuestra dignidad, entiéndase bolsillo.—Y puso sus manos en el estómago.—Platos que se componen de calabazas.—Turroneiros.

Número 2.º Eso que los muñidores de entusiasmo la habian prometido á los babiecas trabajadores de determinadas tiendas.—Presupuestiveros que espantaba verles.—Varios contribuyentes no pudieron menos de esclamar, ¡cuanto holgazan!—Gonzalez es diputado á Córtes.—Es un ciudadano diputado.—Es un consecuente adalid.—Vociglangueros.—Oler los guisos.—Increible parece que reunan nueve abogados diputados tanta ignorancia.—¿Hasta cuando bomboareis titiriteros?—Soltad el cuerno.

Número 3.º *Defensando* en todos terrenos.—*Ambrienta* fraccion de aquel cuerpo que reclamaba el precio de cierta apostasia.—*Ambrientos*.—Chupones.—Le denominan cardanera, cantó repetidas veces ¿Te veo? ¿Te veo? ¿Te veo? ¿Chiblét?? y D. Amadeo contestó ¿Yo tambien? ¿Yo tambien? Pero los babiecas sogueros entendieron ¡Está muy bien!!!—A tuti mundi.

Número 4.º Lo mismo para un barrido que para un fregado.—Aquí ya no se puede hablar de decencia pública ni personal todo esto son miniedades.—Escupió.—Hoy, pues, este LEGO os dice mas, os dice pública y solemnemente que sois (á los diputados que votaron su constitucion facciosa) unos hombres sin pudor político, sin conciencia y sin carácter.

Usurpador.—Los tratantes en carne humana. Tantas maldades.—Orgullosos monárquicos.—Habeis perdido la vergüenza monárquicos trasnochados.—Con esto está todo dicho.—Rodeado de 20 y tantos compinches.—Unos cuantos Rufianes.—Mas ó menos hábiles.—No sea V. tan *hechado pa lante*.—No patalee S. S. Coma y calle. *Ha* falta de razon para combatir los principios republicanos, intentan desacreditar á los hombres mas importantes, políticamente *ablando*.—Chermá es diputado á Cortes.—A calumnias malvadas dirigidas contra personas políticamente intachables como nuestro director.—Nuestro director es diputado á Cortes.—Chermá tiene dadas pruebas de un poco comun patriotismo.—Pasaban de dos mil los reunidos, oyendo el discurso *profundo* y patriótico del Sr. Chermá.

Número 5.º Han logrado cargar el mochuelo.—A fuerza de ser rastrosos.—El Ollon.—Hablaron los diputados á Cortes. ciudadanos Ocon y Chermá habiendo sido muy aplaudidos. El número de concurrentes fué de unos tres mil.—Llenáronse las calles y cercanías de San Juan de millares de republicanos.—Que hacer tendrán esas señoras en enderezar cuellos y... Y no digo nada si *su....* es sochantre!!! La llave de FA es la mas grave.—Facciosamente.—O sea de brocha gorda.—Otro toor!! Otro toor!!

Número 6.º Villanamente fusilado por D.... uno de los hijos de esta provincia que mancharon nuestra historia.—Traidoramente hecho prisionero.—Venos de la inquisicion.—Evitando chismes y espresiones gratuitas que cierto *muñeco* se permite dirigirme traidoramente.—Traidores.—*El Centinela Federal* caíla como todo santo.—Pero los que introdujeron, ó se introdujeron en las listas.—Qué puños tan robustos.—Tiros de recluta.—Escrito en tonto.—Desconcierto de violonadas.—Sr suplicante, saque V. el pié del barreño.—Gamellas, pesebres, cofas, coferos.—No soy hombre, soy un.... mamon y callo.

Número 7.º Sus frases soeces y repugnantes á toda persona de mediana educacion.—Tanta barbaridad ni tanta calumnia soezmente dirigidas.—Algo debe decir de las injurias y calumnias que le dirigen los mamones y saltimbanquis políticos.—No se censan los chupones monárquicos.—Los hombres honrados deben avergonzarse de leer tanta sandez.—Es V. un calumniador.—No se devaneen los sesos los sabiondos.—Anguijuelas del presupuesto.—Políticamente hablando, se entretienen el.... de gracia, en este desgraciado pais en *introducir* en el despacho....

Número 8.º Ato V. cortas á las furias del averno no sea cosa que...—No se desbarre V., señor....—Atele V. el rabo.—Carater!! *cobrava* se escribe EN y no EN v.—Como los de la union: Es eso? Qué babazarron, babion y guasón.—Atraigan una Costribacion (Estreñimiento de vientre)—Rastrosos aduladores que le rodeaban.—Créanos *El Farol*, procure no ser abogado de malas causas ni procurador de embrollos.—Sin esponerse á recibir tal *rebolcon*.—Así se logra tener una *puta* en el poder.—Este Gobierno cursi.—Lo que es lógico deshonra.—Todo lo demás deshonra.

Número 10. Lo menos que D.... fué, es ser villano. Otro calificativo pudiéramos aplicarle y nos detenemos por *consideraciones al público*.—Mil veces hubiéramos quedado paisanos dignos que militares.... incalificables.—Los señores sogueros que tanto tiempo engañan á los desgraciados jornaleros.

Número 11. Cobardes.—Vampiros.—Monárquicos trasnochados.—Borrelló y un meche tonto.—Babazorro.—El Sr. Angulo que vió la facilidad con que hablaba y argüía el Sr. Gonzalez....

Juzga público. Ahí tienes lo que te mereces segun *el Centinela*. ¿uede haber menos respeto, menos consideracion á tí? ¿No es un escarnio cruel, una burla sangrienta decir que te respeta? ¿Es tan poca tu cultura, tanta tu

ignorancia, tal tu envilecimiento que no te merezcas mas que lo que se te dice y en la forma en que se hace?

Ira dá que digan te dán lo que te mereces como público cuando te menosprecian, te vilipendian, te escarnecen y te afrentan.

Tenlo presente, público, y falla.

Desea saber *El Farol*, cuya luz dicho sea entre paréntesis va tomando un color rojizo, qué ha hecho el Sr. D. Joaquin Bañon cuyo nombre no se encuentra en las últimas votaciones que han tenido lugar en el congreso.

Solo la inespriencia que en punto á política distingue á *El Farol*, puede explicar la extrañeza del colega; pues conocida como le es la actitud elevada é imparcial en que se colocó el diputado por el distrito de Nules desde que empezó á dibujarse la division en el partido progresista, natural era que D. Joaquin Bañon no figurara en las últimas votaciones de la Cámara popular.

Sabido es del público que el Sr. Bañon (don Joaquin) deseoso como otros ilustres prohombres del partido progresista, de impedir á toda costa la escision de este, inició en *El Universal*, de cuyo periódico era director, una campaña, proponiendo un tercer candidato á la Presidencia del Congreso que fuese aceptado por los amigos del Sr. Sagasta y del Sr. Ruiz Zorrilla, único medio de ecrtar el conflicto que habia surgido por la presentacion de la doble candidatura de la mayoría de la Cámara.

Este deseo tan levantado y patriótico no pudo verle realizado; pero ello no obstante no cedió un momento, antes bien continuó en su propósito de trabajar en pró de la union y conciliacion de todo el partido progresista.

A continuar en este propósito le escitó el partido progresista de esta capital al nombrarle presidente honorario de su comité, puesto que como repetidas veces ha dicho *El Farol* se le encomendó la mision de trabajar é influir para evitar un rompimiento en las huestes progresistas que pudiera, dividiendo al partido, serle muy perjudicial en el porvenir.

El Sr. Bañon (D. Joaquin) como fiel y digno representante de esta provincia debió consagrar y consagró todos sus esfuerzos al logro de un pensamiento tan patriótico, como á todos indudablemente debe parecer la union estrecha y perfecta armonía é inteligencia cordial del partido progresista

Dada esta actitud, ¿habria sido decoroso y decente y lógico que el Sr. Bañon, (D. Joaquin) se hubiese puesto decididamente al lado de cualquiera de las dos fracciones en que desgraciadamente se ha dividido el partido progresista? No; porque desde el momento en que lo hubiera necho habria perdido todo el prestigio é influencia que debia conservar en su carácter de diputado mediador para unir y estrechar ambas fracciones. Así nos esplicamos nosotros la bien meditada abstencion del diputado de Nules en las últimas votaciones del Congreso.

¿Para unir y conciliar preciso é indispensable era que ni de una manera directa é indirecta apareciera inclinado ó decidido por una ú otra fraccion. En este camino ha ido el Sr. D. Joaquin Bañon bien acompañado; pues ilustres prohombres del partido progresista exentos de pasion y de mira alguna personal han observado igual conducta. Bien lo sabe ó debe saberlo el colega.

¿Cual será la conducta que en lo ulterior seguirá el Sr. Bañon (D. Joaquin)? No lo sabemos; nosotros en su lugar como buenos progresistas prescindiríamos de las diferencias surgidas en el seno de nuestro partido mas de personas que de principios, y sin fijarnos en los nombres y atentos tan solo á las ideas y principios que son lo que vivifica á los partidos, nos pondríamos resueltamente al lado de todo gobierno que, componiéndose de hombres cono-

cidos y caracterizados del partido progresista hiciera política progresista.

Noticias locales.

Despues de publicado el suelto relativo á la fianza prestada para la escarcelacion del señor Morales Alcaide, se nos advirtió que si bien la cantidad que para tales casos exige la ley es de dos mil reales, en la causa seguida al referido señor Morales se depositó la cantidad de cuatro mil.

Por virtud de esta indicacion hemos hecho las averiguaciones convenientes y de las notas que se nos han suministrado, aparece que efectivamente se consignó en la caja de depósitos la cantidad indicada ó sean los cuatro mil reales.

Hacemos esta aclaracion espontáneamente para hacer ver á *El Centinela Federal* que si bien estamos dispuestos á censurar los actos de su director como hombre político, no tenemos inconveniente en rectificar cuando involuntariamente incurrimos en alguna equivocacion que pueda perjudicar á aquel.

No podemos decir á *El Farol* cual sea la verdadera causa de la separacion del Sr. D. Juan Rodriguez y Perez del cargo de Jefe económico de esta provincia y nos estraña que lo ignore *El Farol*, pues dadas las intimas relaciones que existen entre *El Farol* y el Sr. Rodriguez que es tenido por *Farolista*, debiera nuestro colega haber dicho al público la verdadera causa de la separacion de este empleado.

Nosotros no tenemos simpatia ni antipatia contra el Sr. Rodriguez, porque ni pertenecemos á las clases pasivas, ni tenemos bonos del Tesoro, ni somos empresarios de carreteras, ni se nos puede declarar en quiebra, ni pertenecemos en fin á ninguna de esas clases, que por tener relaciones con la Administracion económica han podido ser beneficiados ó perjudicados por el Jefe de dicha dependencia; *El Farol* que segun de público se dice pertenece á una de estas clases debe tener mas interés que nosotros en averiguar si el Sr Rodriguez ha sido separado porque perjudicando á dichas clases ha favorecido los intereses del Tesoro ó VICEVERSA, cuyo viceversa debe sin duda haber dado origen al rumor de que se hace eco el colega, ó sea la ocultacion de un crecido número de fincas de bienes nacionales, en cuya materia lo decimos con toda sinceridad no tenemos tanta competencia como el colega.

Dice La Protesta:

«A nuestro colega *El Farol* que tanta aficion muestra por las espresiones raras, le dedicamos este sueltito para que lo saboree á su placer. Creimos que *El Farol* venia al estadio de la prensa á ser nuestro epidotis, y bien pronto le vimos convertido en nuestro guaticú pero no nos pasó desapercibida su gauchada pues venia larvado de progresista ó unionista laydó y como todos ellos son melanopigios, les consideramos unos miñangos que á todo se acomodan envueltos en su jilecuclco, tratándose de su enteocismo político. Métase pues *El Farol* en su latelera que ya es inútil nos venga hoy á quinimar, conociendo como conocemos, que sus espresiones y su agudo eñe solo es propio de un *Farol* como él.»

Copiamos el suelto presentándolo como modelo de cultura y de cortesía. Debe estar satisfecho su autor.

De un periódico de Albacete, copiamos con gusto el siguiente suelto, que hace referencia á nuestro querido amigo y paisano el Sr. don José Falomir.

«Hoy terminan en la Sala de vistas de la Audiencia los ejercicios de oposicion á tres

Notarias vacantes en este territorio. Entre los aspirantes, se ha distinguido notablemente, en opinion del ilustrado público que ha venido asistiendo á estos actos, un jóven de Castellon de la Plana, cuyo nombre no recordamos, el cual por la precision de su language, método en las clasificaciones, vastos conocimientos del derecho comun y mercantil, lujo de definiciones, y sobre todo por la brillante ampliacion acerca de los efectos de los contratos mereció los plácemes del público en general.

Teneinos entendido que este aprovechado jóven, empleado en la Diputacion de aquella provincia, ha estudiado privadamente las asignaturas de la carrera, sin faltar á los deberes de su destino.

Hoy que las instituciones liberales atraviesan una peligrosa crisis, nos complacemos en consignar estos especiales casos como un solemne mentis á los detractores de la libertad de enseñanza, que si Dios no lo remedia no quedaria menos malparada que las demás conquistadas de la revolucion.»

• Variedades.

COSAS.

— ¿Qué cosas!

Diganme ustedes ¿qué afecto, qué sentimiento, qué, en fin, es lo que quiere significar la frase que acabamos de escribir, presa entre dos admiraciones, ni mas ni menos que un redactor de *La Protesta* echándole pullitas á *El Batallador*? Nada.

Pues bien: figúrense ustedes que sucesivamente vienen tres amigos, y nos dicen: el primero que se ha estrenado un drama de Ayala; el segundo que Chermá ha pronunciado un elocuente discurso, y el último que Catalina ha escrito un libro; que lo mismo á uno que á otro les preguntamos:

— ¿Qué tal?

Y que nos dicen por toda contestacion:

— ¿Qué cosa!

A estas dos palabras les pondremos no una admiracion, sino cuatro; les pondremos puntos suspensivos; pero nada; ni aunque les pusiéramos encima la Biblia, modificada por un sábio de Castellon, nos revelarían el verdadero sentido de la frase.

Sin embargo, oyéndolas de viva voz, estas tres solas palabras, con la ligera modificacion que les presta el acento de cada interlocutor nos darán estas tres distintas ideas.

— No puede darse cosa mejor.

— No cabe cosa mas mala.

— Es una necesidad.

Como Vds. ven, no hay necesidad de reproducir ejemplos de esta clase, para convenir en que efectivamente la palabra de que tratamos es un verdadero comodín; es mucho y nada; es lo que el cero en la numeracion.

Para que la calificacion que representan estas cuatro letras sea tan extensa, hay que suponerla muy difícil de ser encerrada dentro de limites precisos, y así es la verdad. Los legisladores romanos lo intentaron y hubo sus dificultades para estos señores.

Digéronnos qué entendíamos por personas y qué por acciones, pero no supieron decirnos otro tanto de la palabra que tenemos entre manos y se contentaron con llamar *cosa* á todo aquello que no era persona ni accion.

Si el singular de este nombre es vasto en su aplicacion, lo es mas todavía en su plural.

Lo oimos todos los dias y á todas horas.

Es la adiccion complementaria de muchas ideas; el resumen con que solemos cerrar la série de consideraciones que cualquier hecho nos sugiere, y por último el recurso mas á mano para librarnos de un importuno.

¿Cómo, sinó, habíamos de eludir el compromiso de oír media hora al conocido que nos detiene en mitad de la acera para referirnos

que su mujer está enferma, ó que el sastre le ha cortado mal un gabán; sino fuese tan socorrido meter en el primer vacío de la conversacion estas ó parecidas palabras:

— ¡Calle Vd., hombre! ¡Si esto no se puede sufrir...! ¡En fin, cosas...! ¡Qué quiere V.; cosas de la vida...! Vaya, D. Fulano, que se alivie su señora ó que le acorten los faldones.

Y con esto y un apretón de manos, podemos echar á andar con toda libertad.

Pero especialmente para lo que es mas cómodo el uso de la palabra en cuestion, es para designar rarezas, estravagancias, contrasentidos, y para eludir, en fin, la explicacion de multitud de casos que no la tienen, para calificar hechos que no tienen calificacion.

De manera es, que parece un hombre que acepta todos los actos de la vida pública ó privada que carecen de él.

A estos actos, hijos desgraciados, de quienes se avergüenzan sus autores, el lenguaje caritativo les ha prestado un nombre comun que llevan así como provisionalmente.

Mas tarde el tiempo los despoja de varios accesorios, de cierta apariencia, y quedando el hecho desnudo, la *cosa verdadera*, entónces es fácil reconocerla.

Llegado este caso, no se dice: ¡cosas! ¡Cosas de los hombres! sino que se dice mala fé, iniquidad, abuso etc. etc.

Así ha sucedido con las cosas de ayer y sucederá con muchas de hoy.

Pero para aquel que ha hecho ostentacion de su patriotismo, *tener cosas* equivale á tener una especie de privilegio exclusivo.

Nadie sino él puede recojer cantidades para viajes, nadie sino él es un buen liberal, nadie sino él ha hecho sacrificios por la patria, nadie sino él dice la verdad á las masas, nadie sino él administra bien los fondos municipales, con menoscabo de los suyos propios, si es que los tiene, nadie sino él puede sostener una discusion aunque sea científica, nadie sino él puede ser alcalde, Diputado y Presidente de varias Presidencias, nadie salir á la calle, en Madrid, despues de haber comido un beef-teak en un café, con una punta de la servilleta atravesada en el ojal de la casaca, ni hacer otras mil cosas que la sociedad suele castigar con desapiadadas burlas.

Las corporaciones, las clases, las naciones tienen tambien *sus cosas*, como los particulares.

Cada cual pues, tenga *sus cosas*, sea cada cual como Dios le ha hecho, pero no se meta en las cosas ajenas, y Cristo con todos.

Tiros sueltos.

ATENCION. AVISO Á LOS REPUBLICANOS DE LOS ARRABALES.—El Sr. D. Francisco Gonzalez Chermá, que es muy liberal, ha votado en las Cortes el restablecimiento de los frailes, secundando en esto los deseos del muy liberal, D. Cándido Nocedal y demás compañeros del bando neo católico carlista.

* *

Por si los republicanos de esta ciudad, y particularmente los de los arrabales, piensan y sienten lo mismo que el Sr. Gonzalez, les aconsejamos que eleven exposiciones á los generales de las órdenes monásticas para que se establezcan aqui media docena de conventos.

¡Aun veremos de prior al señor Gonzalez Chermá!

* *

Tenemos entendido que todos los empleados se proponen dirigir una carta de gracias al señor director de *El Farol* por el interés que dicho periódico manifiesta en pró de dicha clase y el ruego que en consonancia con él dirige á los Jefes para que disminuyan las horas de trabajo con el fin de que puedan tomar el sol en este invierno.

A su vez, y correspondiendo á la buena intencion del colega, los empleados se proponen tambien suplicar al Jefe del director de *El Farol* que le dé una licencia ilimitada, pues por sus muchas ocupaciones en las oficinas de la Administracion no puede llenar con la asiduidad conveniente las obligaciones propias de su cargo.

* *

Así concluye el Sr. Gonzalez Chermá los paratos mas portentosos de su poderosa inteligencia: «*Siempre vuestro hasta el morir.*»

¿No sabe V. que esta frase es mas propia de una carta amorosa que de un escrito político?

Si es V. tan romántico, vá á morir de veras. Le lloraríamos.

* *

Don Francisco Gonzalez Chermá se ha dirigido á los electores en un artículo publicado en *El Centinela* del domingo último, aconsejándoles que voten con independencia en las próximas elecciones municipales y no se dejen seducir de los amaños y sugestiones de los agentes situacioneros. Os veo de venir, graciosísimo Chermá. ¿Es verdad que queréis ser alcalde?

Sin duda el cargo de diputado no os presta.... ancho campo para la propaganda de la religion republicana y os proponéis hacernos felices con una buena administracion municipal.

Gacetillas.

Un pollo, un gran pollo acostumbrado hasta ahora á recibir con impasibilidad las miradas de las niñas más seductoras y elegantes, ha tenido el capricho, á la entrada del invierno, de enamorarse de una vieja.

¡Gran Dio morir si....!

Las doncellas y las modistas saben lo que *cuesta* una mujer; pero ¿hay muchos que sepan lo que *vale*?

Adornad vuestra alma, queridísimas lectoras con todas las virtudes, y resplandecerá vuestro rostro con todos los encantos; porque no brillan los diamantes, si no hay un rayo de luz que los ilumine.

La polla mas bonita de la calle Mayor, queridas Castellonenses es.... es.... es.... á que decirlo, si sois todas, porque todas sois bonitas á los ojos del gacetillero, todas, todas, porque sí.

CANTARES.

En hablando de niñas
yo pronto escojo,
porque solo me gustan
las de tus ojos.

Al sol lo miro, y es blanco,
tus ojos miro, y son negros,
y el sol y tus ojos quemán.
¡Pues señor, yo no lo entiendo!

Diz que ventanas del cielo
son las estrellas, Dolores,
que los ángeles abrieron
para verte á tí de noche.

Matrimonio de interés,
donde no media el amor,
es más que la union de ambos
el martirio de los dos.

CASTELLON.—1871.

Imprenta de la viuda de Vicente Perales,
Plaza de la Constitucion, núm. 25.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos, gratis á los señores suscritores y á medio real línea á los que no lo son.

Depósito en Castellón { Se vende exclusivamente en la Botica de Ribés, Enmedio, 145.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Todos los demás artículos que se ofrecen al público con nombres análogos *Revalenta, Revalenta Plástica, Revalenta Española*, deben naturalmente ser fraudulentos. Advertencia. Para evitar las falsificaciones perjudiciales á la salud, ofrecidas por hombres sin moralidad y bajo denominaciones semejantes á las arriba mencionadas, se servirá V. pedir la *Revalenta Árabe de du Barry de Londres*, con el sello encarnado (redondo) de *Barry du Barry y Compañía, 77, Regent, Street, London*, bajo la cubierta exterior de cada caja.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA { DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico; irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mio. Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Árabe, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Saito Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La *Revalenta Árabe* ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compere, cura.—Núm. 41,516.—El señor Arzobispo Alex Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 58,860. La señorita Gallard, calle du Grand Sain Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor, doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años. Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, número 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; á de 24 libras, 300 rs.—Se vende tambien

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiado por S. M. la reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cadiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vdes. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico á quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Árabe al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA BIROLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean cuatro cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Alicante: Rodriguez Hernandez, y José Bellido; y Valencia: Tomás Marco tienda, del Ancora, Juan Batllori, plaza de Santa Catalina, 7, fabrica de fideos, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

IMPORTANTE.

GABINETE DE LECTURA, (GRATIS)

á periódicos de Madrid, provincias y locales, y á diferentes obras literarias, creado espresamente para los suscritores al Centro y Librería universal

DE ALONSO ORDOÑEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 119, CASTELLON.

Venta de toda clase de agendas, almanques españoles y americanos, libros científicos y literarios y folletos de actualidad.

Se facilitan prospectos, primeras entregas y catálogos de publicaciones nacionales y extranjeras.

LA EDETANA.

GALERIA TEATRAL.

Sociedad de autores dramáticos.

Coleccion de las mejores obras escritas tanto en castellano como en dialecto del pais.

Se hallan de venta en la imprenta de la señora viuda de Perales, al precio de DOS REALES EJEMPLAR, las piezas de costumbres valencianas de D. José Merelo y Casademunt, tituladas:

Un bateig en Burriana. Tot ho apañen els dinés.
Tres carabases en un pomell.

LIBROS

de texto que se hallan de venta en la librería de la viuda de Perales, Plaza de la Constitucion, núm. 25.

Gramática Castellana, por D. Raimundo Miguel.
Id Latina, por id
Curso práctico, por idem.

Diccionario Latino-Español, por id.

Id., por Balbuena.
Geografía, por D. Joaquín Gaite y Nuñez.

Historia Universal y de España, por Castro.
Retórica, por Don Joaquín Delago.

Aritmética y Algebra, por Bustillo.

Geometría y Trigonometría, por id.

Psicología, por Monlau.

Lógica, por Rey.

Ética, por id.

Física y Química, por D. M Ramos.

Historia natural, por D. Sandalio Pereda.

Dibujo lineal, por D. Andrés Giró y Arenols.

Programa de Matemáticas.

Id Psicología.

Tambien se hallan en esta imprenta toda clase

de libros aprobados por el Gobierno de S. M. y un

gran surtido de todos los útiles necesarios para escuelas y escritorio.

CONSTITUCION

de la nacion española, discutida y aprobada por las Cortes constituyentes de 1869 y Constitucion de 1812, con notas comparativas de Enrique Rodriguez Solís, y un prólogo por Roque Barcia. — Véndese en esta imprenta á 3 reales ejemplar.